



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00592026- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Sra. Coordinadora de la Cátedra de Zoología Agrícola, Dra. Biól. Patricia del Carmen FICHETTI, por la cual solicita autorizar el desarrollo del Taller Extraprogramático: “Biodiversidad del Infraorden Coccomorpha (Hemiptera: Sternorhyncha), reconocimiento de las principales familias”; los días 06, 13 y 20 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que este taller tiene como objetivos actualizar en profundidad los criterios bio-taxonómicos de los Coccomorpha, con especial énfasis en las familias de mayor impacto agropecuario y ofrecer material de referencia para la conformación de la colección didáctica de la cátedra Zoología Agrícola, entre otros.

Que la actividad se organiza y desarrolla de manera conjunta y coordinada con la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, y el Instituto Superior de Entomología “Dr. Abraham Willink” (INSUE).

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desarrollo del Taller Extraprogramático: “Biodiversidad del Infraorden Coccomorpha (Hemiptera: Sternorhyncha), reconocimiento de las principales familias”; a realizarse con modalidad virtual los días 06, 13 y 20 de octubre

del corriente año, organizado conjuntamente con la Universidad Nacional de Tucumán (Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo - Instituto Superior de Entomología "Dr. Abraham Willink" - INSUE); y cuyo programa forma parte de la presente Resolución. El citado Taller se encuentra destinado a docentes, ayudantes alumnos y becarios de la Cátedra de Zoología Agrícola de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista de esta Casa. La asistencia y acreditación de este taller se llevará a cabo *sin costo* alguno.

Docente Coordinadora:

Dra. Biól. Patricia del Carmen FICHETTI

Disertantes:

Dra. Lucía E. CLAPS

Dr. Alejandro Nicolás MELCHERT

ARTÍCULO 2º: A los estudiantes que realicen el taller se les otorgará los créditos correspondientes para el espacio curricular: Formación Integral. Los certificados para los estudiantes y para los disertantes estarán a cargo de la Coordinación de Cátedra de Zoología Agrícola.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Estudiantiles, y General. Cumplido, comuníquese a la interesada. Dar amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.